



**Empresa de Servicios Públicos
Domiciliarios de Lebrija E.S.P.**
NIT: 800.137.201-5

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADICION**

SOLICITANTE: YAMILE FLOREZ VILLANOVA

CARGO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

FECHA: OCTUBRE 23 DE 2022

**VALOR: SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$70.000.000).**

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerencia Administrativa y Comercial



REPUBLICA DE COLOMBIA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LEBRIJA E.S.P.
NIT 800.137.201-5

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:23A00173

EL GERENTE GENERAL CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: 1ACU ACUEDUCTO	
Código de presupuesto	: 2.1.5.01.01.04	Código rápido: 230425
Fondo / Fte de Financiación	: CMO COSTO MEDIO OPERAT	
2	: Gastos	
2.1.5	: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	
2.1.5.01	: MATERIALES Y SUMINISTROS	
2.1.5.01.01	: MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
2.1.5.01.01.04	: Combustibles y Lubricantes	
Valor CDP	\$: 70,000,000.00	

Para : EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (ACPM Y GASOLINA), NECESARIAS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMOTORES, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y EL MOTOR DE BOMBEO DE LA ESTACIÓN DE EMERGENCIA DEL AGUILA, DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ASI MISMO LOS DEMÁS VEHÍCULOS QUE NO SON DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, PERO PRESTAN SUS SERVICIO A LA MISMA.

Por la suma de : SETENTA MILLONES DE PESOS m/cte. (\$70,000,000.00)*****

Dado en el día Octubre 23 de 2023

Elaboró: ROCIO


Gerente General